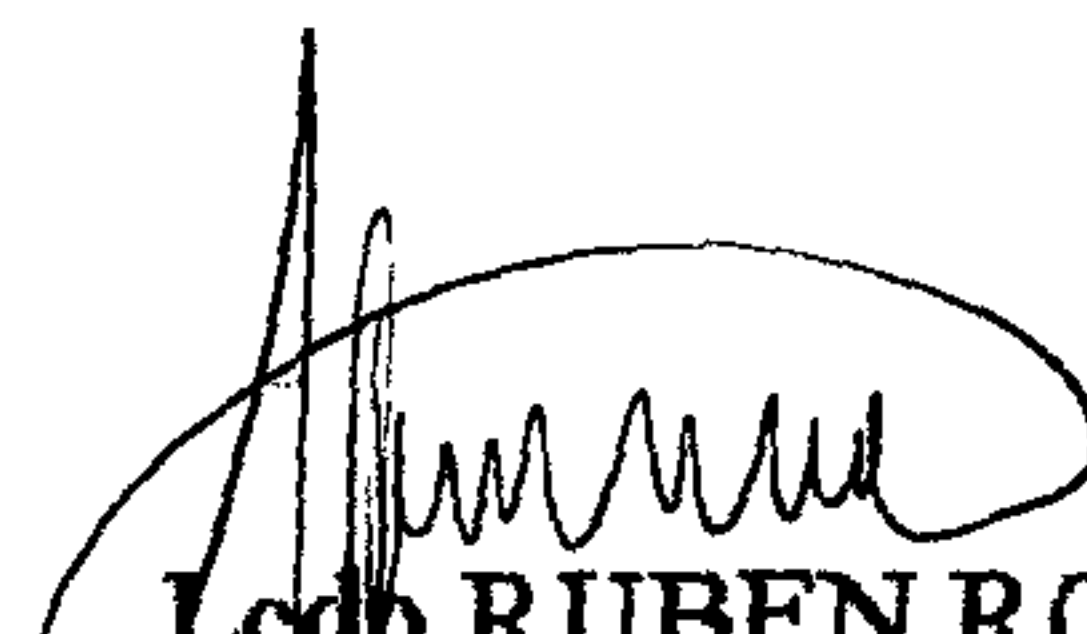


INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En concordancia con las disposiciones del art.321 de la ley de compañías y demás disposiciones afines de la superintendencia de compañías, cumpla en presentarles el siguiente informe como comisario de VENTAS COMERCIALES E INDUSTRIALES VECOIN CIA.LTDA. del ejercicio economico concluido el 31 de Diciembre del 2000.

- 1.- La administracion ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.
- 2.- Como es de su conocimiento la compañía tuvo en sus actividades comerciales un resultado favorable, que espera mejorar para el 2001
- 3.- En relacion con los estados financieros de la empresa, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), concordantes con las normas y practicas establecidas en el Ecuador
- 4.- Para mayor informacion ver las notas a los estados financieros del contador de la compañía.

Atentamente,


Lcdo. RUBEN RODRIGUEZ B.
COMISARIO
REG.012394

29 MAR. 2001

